



---

LA PROBLEMÁTICA DE LA SALIDA DE EMPRESAS: EL CASO FERROVIAL

---

Pablo Martinicorena Yanguas

Trabajo Final de Grado Comercio y Marketing



Universidad de Oviedo

# Índice

1. [Introducción](#)
2. [Contexto macroeconómico](#)
3. [Salida de empresas al extranjero.](#)
  - 3.1. [Causas de la salida de empresas al extranjero.](#)
    - A. [Bajada de impuestos](#)
    - B. [Mejora en las condiciones económicas](#)
    - C. [Mejor acceso a mercados](#)
  - 3.2. [Objetivos a conseguir por las empresas](#)
    - A. [Reducción de costes](#)
    - B. [Cambio en el domicilio fiscal](#)
    - C. [Acceso a nuevos mercados](#)
    - D. [Imagen corporativa](#)
    - E. [Protección de activos](#)
  - 3.3. [Consecuencias de la salida de las empresas españolas.](#)
    - A. [La pérdida de empleos](#)
    - B. [La pérdida de Ingresos Fiscales](#)
    - C. [La disminución de inversión en el país](#)
    - D. [La fuga de conocimientos o tecnología](#)
4. [Caso Ferrovial](#)
  - 4.1. [Presentación e historia](#)
  - 4.2. [Organización](#)
  - 4.3. [Familia fundadora](#)
  - 4.4. [Accionariado](#)
  - 4.5. [Caso Ferrovial](#)
  - 4.6. [Votación y consecuencias](#)
5. [Casos similares a Ferrovial](#)
6. [Caso Youtubers / Streamers / Influencers](#)
7. [El ejemplo de Estonia](#)
8. [Conclusiones.](#)

## RESUMEN

Este trabajo tiene el objetivo de analizar, utilizando como ejemplo la constructora Ferrovial, el porqué del aumento en la cantidad de empresas y particulares que deciden salir del país cambiando, así, su sede fiscal. Para ello, primero se completará un estudio del contexto macroeconómico en el que se encuentra España actualmente.

A continuación, se estudiarán las principales causas que llevan a las empresas a tomar la decisión de cambio de sede fiscal y, después, se enumerarán los distintos objetivos de estas empresas a la hora de tomar este tipo de decisiones. Tras ello, y una vez tengamos ya las causas y objetivos, se analizarán las consecuencias que se producen en el país tras la salida de una compañía centrándonos, como se ha mencionado, en el caso de Ferrovial.

El análisis del caso particular de la empresa Ferrovial y todo lo que lo ha rodeado será el siguiente punto, revisando desde la historia de la compañía - incluyendo como está en la actualidad - hasta el debate político y social que ha habido alrededor de la salida de esta de España.

Siguiendo la misma línea, se observará el caso de particulares, en concreto de aquellos que viven de las redes sociales y el porqué de su salida en busca de mejoras en sus condiciones económicas.

Por último, en las conclusiones se aportarán posibles soluciones al problema y cómo se podría mejorar esta situación teniendo en cuenta las complejas condiciones que se dan en España en la actualidad.

# 1. INTRODUCCIÓN

El sujeto de este trabajo de fin de grado es el caso Ferrovial. El mismo supone la salida de empresas españolas hacia los Países Bajos con el fin de moverse hacia donde está la mayor parte de la masa social y donde se pagan menos impuestos como empresa. Para ello, diferenciar entre domicilio fiscal y domicilio social es esencial, siendo conceptos exclusivos de las empresas.

El domicilio fiscal es aquel lugar donde el contribuyente realiza todas las gestiones administrativas, mientras que el domicilio social es donde se encuentra la sede social de la empresa.

La elección de este tema se debe al interés por la cantidad de particulares y empresas que están saliendo del país para un mayor disfrute de las condiciones económicas respecto a las que hay en España. Además de ello, es importante estudiar cómo la salida de estos sujetos se encuentra en auge en los últimos años, como es el caso de Ferrovial, la última empresa española que ha ocupado todos los noticieros tras decidir el cambio de su sede fiscal a Holanda.

Por eso, se ha decidido hacer de este asunto, ya que es un tema de actualidad en el que diferentes partidos políticos y grandes personalidades están dando su opinión, el núcleo de este estudio. Es un caso que, también, a nivel social y económico, ha generado una creciente alarma dada la importancia que dicha empresa ha tenido en este país y los antecedentes que han surgido ante la salida de esta.

Para la elaboración del trabajo, la realización de un análisis macroeconómico de la situación española es esencial. Análisis donde se tratan materias tales como el PIB, el paro, el IPC, la balanza comercial y la deuda pública española. A continuación, se van a explicar las causas por las que empresas abandonan el país y su domicilio fiscal español en favor de otros donde tienen ventajas económicas, administrativas o tributarias. Por último, se abordará el objetivo que ha impulsado a Ferrovial para llevar a cabo esta acción, así como de las consecuencias de estos actos para España.

Se expondrán, también, ejemplos de otras empresas que han salido del país por las mismas o similares causas a las de Ferrovial y que han tenido un impacto en el país, así como algunos particulares que hayan tenido gran relevancia a nivel social y hayan hecho que salten todas las alarmas alrededor de este tema. Además, se mostrarán

diferentes soluciones para dar un cambio a esta situación, así como las conclusiones obtenidas tras la investigación.

## 2. CONTEXTO MACROECONÓMICO

La macroeconomía es el estudio de la economía de una zona, país o conjunto de países empleando magnitudes colectivas o globales como puede ser la renta nacional o el empleo. La macroeconomía estudia los fenómenos de toda la economía (N. Gregory Mankiw, Principles of Economics 2007), y en este caso revisaremos el PIB español y el PIB per cápita, la tasa de desempleo, el IPC, la balanza comercial y el nivel de deuda pública.

En primer lugar, se ha considerado adecuado explicar el contexto macroeconómico actual y el que se viene desarrollando en los últimos años para poder tener una visión global y general de lo que está ocurriendo. Actualmente el panorama macroeconómico de España se encuentra en una compleja situación debido a la crisis provocada por el COVID-19 y a la posterior guerra entre Ucrania y Rusia que han afectado gravemente a todas las economías a nivel mundial (Raymond Torres y María Jesús Fernandez, marzo 2022)

Para empezar el análisis, observamos el PIB español en 2020, que cayó durante la crisis COVID-19 un 11,3%. Pese a su lenta pero progresiva recuperación, el estado español ha sido la última economía de la Unión Europea en remontar. Véase figura 1. En cuanto al PIB per cápita, el español fue el que más cayó desde la irrupción de la COVID 19 (El Confidencial, 21 de junio de 2023)

Evolución: PIB anual España			Evolución: PIB Per Capita España		
Fecha	PIB anual	Var. PIB (%)	Fecha	PIB Per Capita	Var. anual PIB Per Capita
2022	1.328.922 M€	5,5%	2022	27.870 €	9,3%
2021	1.206.842 M€	5,5%	2021	25.500 €	8,0%
2020	1.117.989 M€	-11,3%	2020	23.610 €	-10,7%
2019	1.245.513 M€	2,0%	2019	26.440 €	2,6%

\*Figura 1: evolución del PIB y del PIB per cápita español desde 2019 hasta 2022. (DatosMacro).

En cuanto a la tasa de paro española, esta se sitúa actualmente en un 12,8%, siendo España el país de la UE con el paro más alto y con el mayor paro juvenil, situado en el 29,5%. Cifras que varían dependiendo del sexo y la edad. Véase figura 2.

Paro España Marzo 2023			
	Total	Hombres	Mujeres
Tasa de desempleo [+]	12,8%	11,1%	14,7%
Desempleo menores de 25 [+]	29,5%		

\*Figura 2: Tasa de desempleo actual en España a marzo de 2023. (DatosMacro)

El IPC ha supuesto uno de los grandes retos a los que se está enfrentando España, ya que además de la inflación provocado por el COVID-19, la guerra entre Rusia y Ucrania provocó un gran incremento de los precios en todo el mundo debido a las sanciones económicas, a la problemática del suministro energético y la pérdida de relaciones internacionales, especialmente con Rusia. Incremento que hoy en día seguimos padeciendo; mermando el consumo y la inversión en nuestro país. Véase figura 3.

IPC - IPC General 2023						
	Interanual		Acum. desde Enero		Variación mensual	
Abril 2023	4,1%		1,7%		0,6%	
Marzo 2023	3,3%		1,1%		0,4%	
Febrero 2023	6,0%		0,7%		0,9%	
Enero 2023	5,9%		-0,2%		-0,2%	
Diciembre 2022	5,7%		5,7%		0,2%	
Noviembre 2022	6,8%		5,5%		-0,1%	
Octubre 2022	7,3%		5,7%		0,3%	
Septiembre 2022	8,9%		5,3%		-0,7%	
Agosto 2022	10,5%		6,1%		0,3%	
Julio 2022	10,8%		5,8%		-0,3%	
Junio 2022	10,2%		6,1%		1,9%	
Mayo 2022	8,7%		4,1%		0,8%	
Abril 2022	8,3%		3,3%		-0,2%	

< IPC España IPC General 2022

\*Figura 3: Cambios mensuales en el IPC desde abril de 2022 hasta abril de 2023. (DatosMacro)

La balanza comercial española España siempre ha destacado situarse en déficit, lo que significa que nos encontramos ante un país que importa más de lo que exporta. Las exportaciones en España supusieron en el año 2022 un 29,92% del PIB, mientras que las importaciones por su parte se formaban parte en un 35,29% del PIB en el mismo año. Véase figura 4.

España - Balanza comercial			
Fecha	Balanza comercial	Tasa de cobertura	Balanza comercial % PIB
2022	-71.358,5 M€	84,79%	-5,37%
2021	-34.007,0 M€	91,93%	-2,82%
2020	-15.694,4 M€	94,52%	-1,40%
2019	-34.621,6 M€	89,61%	-2,78%
2018	-37.177,1 M€	88,78%	-3,09%
2017	-28.556,6 M€	90,78%	-2,46%

\*Figura 4: Variaciones en la balanza comercial entre 2017 y 2022. (DatosMacro)

Por último, la deuda pública española ha crecido en los últimos cuatro años alrededor de un 15%, situándose ya en un 113% del PIB y habiendo llegado al 120% en el 2020. Sin embargo, a pesar de que ha bajado en los últimos dos años, la deuda per cápita ha seguido en aumento acabando 2022 en 31.556€ por persona. Véase figura 5.

España: Evolución de la deuda			
Fecha	Deuda total (M.€)	Deuda (%PIB)	Deuda Per Cápita
2022	1.502.543	113,20%	31.556 €
2021	1.427.238	118,30%	30.090 €
2020	1.345.786	120,40%	28.393 €
2019	1.223.355	98,20%	25.846 €

\*Figura 5: Evolución de la deuda española del 2019 al 2022. (DatosMacro)

Observando todos estos datos se puede afirmar que, en el entorno macroeconómico que se ha dado a lo largo de 2022, la economía española ha demostrado una resiliencia mayor de la esperada, y se puede observar cómo ha crecido

el PIB, especialmente gracias a la fortaleza del sector turístico como consecuencia de la eliminación de las restricciones que veníamos arrastrando de la pandemia. No obstante, la inflación se encuentra en su punto más elevado en el último medio siglo y la crisis energética la está empujando a niveles cada vez más elevados, lo que ha dañado el poder adquisitivo y la renta de las familias (Informe de situación de la economía española en 2022, diciembre 2022).

Adicionalmente, el endurecimiento de las condiciones financieras está afectando gradualmente a la actividad económica y a las empresas provocando un descenso en el gasto y en la inversión en el país.

### **3. SALIDA DE EMPRESAS AL EXTRANJERO**

#### **3.1 CAUSAS DE LA SALIDA DE EMPRESAS AL EXTRANJERO**

Existen diversas razones por las que una empresa española puede establecer su domicilio fiscal en otro país. Algunas de las causas más comunes son:

##### **A. Bajada de impuestos:**

Uno de los motivos más habituales para trasladar el domicilio fiscal a otro país es el deseo de reducir los costes fiscales. Algunos países tienen impuestos más bajos o sistemas fiscales más favorables para las empresas, lo que puede resultar atractivo para los empresarios. En Europa, algunos de estos ejemplos son:

- *Irlanda*: Tiene un impuesto de sociedades del 12,5%, uno de los más bajos de la UE. Además, ofrece deducciones fiscales en áreas como investigación y desarrollo.
- *Luxemburgo*: Ofrece una tasa impositiva corporativa que oscila entre el 15% y el 17% para empresas que tienen una renta imponible de entre 175.000 euros y 200.000 euros, siendo del 17% si superan estos 200.000 euros. Además, cuenta con acuerdos fiscales bilaterales con muchos países, lo que puede ayudar a reducir la doble imposición.
- *Países Bajos*: Tiene un impuesto de sociedades del 25,8%, que es competitivo en comparación con otros países de la UE, siendo menor que el francés o el alemán. Además, tiene una serie de deducciones fiscales y programas de incentivos para las empresas.

- *Suiza*: Ofrece un régimen fiscal estable y predecible, con un impuesto de sociedades que varía entre el 8,5%, que es el que hay a nivel federal y es uniforme para todo el territorio, y el 24,2%, dependiendo del cantón ya que se suma el federal y el del propio cantón, pero este último lo pueden llegar a reducir en un 70/80%. También ofrece incentivos fiscales para las empresas que realizan investigación y desarrollo.
- *Estonia*: Ofrece una tasa impositiva corporativa del 20% y no tiene impuestos sobre las ganancias reinvertidas, gravando solo el 14% cuando los dividendos se pagan sobre personas jurídicas. Además, ofrece incentivos fiscales para la investigación y el desarrollo.
- *Letonia*: Ofrece una tasa impositiva corporativa del 20% y un régimen fiscal competitivo en comparación con otros países de la UE. Además, ofrece incentivos fiscales para la inversión en tecnologías limpias y la investigación y el desarrollo.
- *Lituania*: Ofrece una tasa impositiva corporativa del 15% y un régimen fiscal atractivo para las empresas. También, ofrece incentivos fiscales para la inversión en tecnologías limpias y la investigación y el desarrollo.
- *Bulgaria*: Ofrece una tasa impositiva corporativa del 10% y un régimen fiscal atractivo para las empresas, especialmente en las zonas donde hay un alto desempleo donde las empresas tienen un impuesto de sociedades del 0%. A parte, ofrece incentivos fiscales para la inversión en tecnologías limpias y la investigación y el desarrollo.
- *Rumanía*: Ofrece una tasa impositiva corporativa del 16% y un régimen fiscal atractivo para las empresas. También, ofrece incentivos fiscales para la inversión en tecnologías limpias y la investigación y el desarrollo.
- *Malta*: Ofrece una tasa impositiva corporativa del 35%, que puede ser reducida en 6/7 partes a través de un régimen fiscal de participación en beneficios, por lo que podrías acabar pagando únicamente un 5%. Además, ofrece una serie de incentivos fiscales para las empresas.

## **B. Mejora de las condiciones económicas**

Las condiciones económicas favorables, que no tributarias, como ya se ha expuesto anteriormente. Que las empresas puedan trasladar su domicilio fiscal a países con condiciones económicas más favorables, como pueden ser tasas de interés más bajas,

mano de obra más barata o una mayor estabilidad política, pueden ser factores que compensen a la empresa, incluso cuando los impuestos en dicho país fuesen aún mayores.

Muchas personas, por ello, se deslocalizan hacia países donde pueden obtener dichas ventajas, o bien yendo al país creando en el mismo una nueva sede de la empresa, creando filiales o buscando fórmulas administrativas para poder establecerse en esos países. Obviamente al llevar a cabo este cambio de domicilio fiscal las empresas se enfrentarán a retos y situaciones complicadas, pero los beneficios financieros potenciales para las empresas serán muy significativos (Juan Pérez, Análisis de las mejoras económicas al cambiar de sede fiscal: Un enfoque empírico, 2023).

### **C. Mejor acceso a mercados**

Otra razón para establecer el domicilio fiscal en otro país puede ser el acceso a mercados internacionales. Si una empresa necesita expandirse a nivel internacional, puede ser beneficioso tener su domicilio fiscal en el país de destino. (María Rodríguez, Mejor acceso a mercados el cambio de sede fiscal: Un análisis de casos, 2023).

Para ello hay múltiples fórmulas tanto administrativas como organizativas a nivel empresarial que les permiten moverse internacionalmente y expandirse hacia nuevos mercados. Algunas de estas fórmulas son:

1. Establecer una Joint-venture en el país de destino y compartir los riesgos y beneficios que surjan de su actividad gestionándola a partes iguales.
2. Crear una filial en el país al que se quiera expandir para entrar a dicho mercado. La filial es una entidad legal separada de la empresa matriz, pero controlada por esta. La empresa matriz es responsable de proporcionar los recursos y la dirección estratégica, mientras que la filial es responsable de la gestión de las operaciones cotidianas en el nuevo mercado.
3. Adquirir una empresa que ya exista en ese mercado y que destaque por ya tener una red de distribución óptima, una buena reputación en dicho mercado y así aprender de cómo funcionaba la misma y su forma de utilizar los recursos para reducir al máximo los elevados costes que ya suele suponer esta operación.

## **D. Simplificación de trámites administrativos**

En algunos casos, las empresas pueden trasladar su domicilio fiscal a otro país para simplificar los trámites administrativos y reducir la carga burocrática. Esto puede ser especialmente relevante si la empresa está sujeta a un régimen fiscal complicado o a una regulación muy estricta.

Para las empresas, la burocracia es un tema complicado y cuanto más simple o reducida sea mejor. Por ello pueden optar por cambiar su domicilio fiscal si el país de destino les permite simplificar los trámites de registro que se tienen que realizar para crear una empresa, como puede ser en España, donde los tramites generales son: darse de alta en el censo de empresarios, profesionales y retenedores, darse de alta en el Impuesto Sobre Actividades Económicas, darse de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, darse de alta de los Socios Y Administradores en los regímenes de la seguridad social, llevar a cabo la legalización del Libro de Actas, del Libro Registro De Socios, del Libro-registro de Acciones Nominativas y del Libro Registro de Contratos Entre El Socio Único Y La Sociedad, realizar la legalización del Libro Diario y del Libro de Inventarios Y Cuentas Anuales y por último la obtención del certificado digital.

A todos estos trámites habría que añadir aquellos que se llevan a cabo en función de la actividad; de si contratas trabajadores, los complementarios y los tramites de carácter específico. Por todo esto las empresas que salgan a un país con menos burocracia pueden reducir la cantidad de informes que deben desarrollar y entregar para tener todos los papeles en regla y así minimizar la carga administrativa que puede tener la empresa, también es importante el nivel de digitalización que tiene el destino ya que la implementación de sistemas electrónicos para la presentación de informes y la gestión de trámites puede reducir también significativamente la carga administrativa para las empresas, pues en otros países pueden crear la misma empresa de manera digital o teniendo que llevar a cabo una menor cantidad de papeleo.

Cabe mencionar que, dependiendo de la complejidad del sistema tributario de cada país y de cada economía, puede, a la vez que reducir la carga administrativa, promover la inversión y el crecimiento de las empresas. (Alejandro Gómez, Impacto del cambio de sede fiscal en la mejora de tramites administrativos: Un estudio de caso, 2022).

## **3.2 OBJETIVOS A CONSEGUIR POR LAS EMPRESAS**

Para tomar una decisión tan difícil y que implica tantas cosas como cambiar el domicilio fiscal, la empresa que tome esta decisión debe estar segura de que le sale a cuenta y de que va a obtener beneficios a corto o largo plazo de tomar dicha decisión. (Marta López, Objetivos empresariales al cambiar de sede fiscal: Un análisis comparativo, 2021).

Estos beneficios que espera obtener la empresa pueden ser de varios tipos y tener diferentes características, así como pueden proporcionar distintas ventajas a las empresas que no obtendrían si se quedasen en su país de origen. Por ello las empresas suelen cambiar de domicilio fiscal con el objetivo de obtener algunas de las siguientes ventajas:

### **A. Reducción de costes**

Una empresa puede reducir sus costos cambiando su domicilio fiscal a otro país que tenga un régimen fiscal más favorable. Algunos países ofrecen impuestos más bajos o incentivos fiscales para atraer a las empresas a su territorio. Estos incentivos pueden incluir, por ejemplo, exenciones fiscales para las empresas recién establecidas, reducciones en la tasa impositiva de la renta corporativa, y reducción o eliminación de impuestos sobre dividendos o ganancias de capital.

Al cambiar su domicilio fiscal a un país con un régimen fiscal más favorable, una empresa puede reducir significativamente sus costos fiscales, lo que aumentaría su rentabilidad. Además, algunos países también ofrecen un entorno empresarial más favorable y una regulación más ligera, lo que puede reducir los costos de cumplimiento y los costos legales.

Por ello, la empresa debe estudiar si el cambio de sede y los costes que esto implica, como pueden ser el traslado, cumplir los requisitos fiscales y económicos para entrar en el nuevo país, se ven compensados por las ventajas y la reducción de costes que conseguirá una vez haya cambiado su domicilio fiscal.

### **B. Cambio en el domicilio fiscal**

Una empresa que cambia su domicilio fiscal a un país con recursos más abundantes o baratos puede aprovechar estos recursos para reducir sus costos de producción y

mejorar su rentabilidad. Por ejemplo, una empresa que produce bienes que requieren una gran cantidad de energía, puede optar por establecerse en un país con una abundante oferta de energía barata. Esto reduciría significativamente los costos de producción de la empresa en comparación con otros países donde la energía es más costosa o escasa.

De manera similar, una empresa que requiere materias primas específicas para producir sus bienes puede establecerse en un país donde estas materias primas sean abundantes y a precios más bajos. Al reducir los costos de materias primas, la empresa puede aumentar su rentabilidad y ser más competitiva en el mercado.

También, con el establecimiento de una empresa en un país con recursos más abundantes, puede ofrecer oportunidades para el desarrollo de nuevas líneas de negocio o la expansión de productos existentes y de esta manera diversificar sus productos y ampliar aún más ya no solo su cartera de productos sino también su mercado potencial.

Por esto, una empresa que cambia su domicilio fiscal a un país con recursos más abundantes o baratos puede aprovechar estas ventajas para reducir sus costes de producción, aumentar su rentabilidad y expandir sus líneas de negocio.

### **C. Acceso a nuevos mercados**

Para acceder a nuevos mercados una empresa puede cambiar su domicilio fiscal, bien para acceder a nuevos mercados geográficos, para acceder a nuevos clientes y proveedores, o bien para aprovecharse de acuerdos comerciales o para buscar beneficios en las diferencias culturales.

1. Acceder a nuevos mercados geográficos: Al establecerse en un país diferente, la empresa tiene la oportunidad de acceder a nuevos mercados geográficos. Por ejemplo, si una empresa se establece en un país de Europa, tendrá acceso a los mercados de la Unión Europea y podrá exportar fácilmente a otros países de la UE.
2. Acceder a nuevos clientes y proveedores: El cambio de domicilio fiscal también puede permitir a la empresa acceder a nuevos clientes y proveedores. Al establecerse en un país diferente, la empresa tendrá la

oportunidad de establecer nuevas relaciones comerciales con empresas locales y con los clientes del país de destino.

3. Beneficiarse de acuerdos comerciales: Algunos países tienen acuerdos comerciales preferenciales con otros países, lo que puede permitir a la empresa que se establezca en ese país, acceder a nuevos mercados y reducir los costos de importación y exportación.
4. Beneficiarse de las diferencias culturales: Al establecerse en un país diferente, la empresa puede aprovechar las diferencias culturales para ofrecer productos y servicios únicos que satisfagan las necesidades de los consumidores locales.

#### **D. Imagen corporativa**

Para mejorar la imagen corporativa de la empresa muchas empresas optan por cambiar el domicilio fiscal para ir a un país con mejor imagen corporativa y poder atraer más y mejores clientes, nuevos proveedores y al público en general. Por ejemplo, en el caso de la empresa Ferrovial, este cambio de domicilio fiscal le da una mejor imagen internacional y le da una mayor facilidad para atraer inversores extranjeros, así como una mayor facilidad para luego trasladarse a la bolsa de valores estadounidense.

#### **E. Protección de activos**

Con el fin de proteger activos frente a los diferentes problemas que pueden surgir, como pueden ser la inestabilidad política o monetaria contra demandas que tenga interpuesta o para proteger su propiedad intelectual.

### **3.3 CONSECUENCIAS DE LA SALIDA DE EMPRESAS ESPAÑOLAS**

Las consecuencias de la salida de empresas con el fin de cambiar el domicilio fiscal son múltiples y muy variadas, ya que afecta al país en cuestión en muchos ámbitos. Por ello, se estudiarán algunos de los principales, como son la pérdida de empleos en el

país de origen, la pérdida de ingresos fiscales, la disminución de la inversión en el país y la fuga de conocimientos o tecnología. (Carlos Ramírez, Consecuencias de la salida de empresas al cambiar el domicilio fiscal: Un análisis de impacto, 2022)

### **A. La pérdida de empleos.**

La salida de empresas de España tiene graves consecuencias a nivel individual, a nivel social y a nivel estatal. Al cambiar una empresa su domicilio fiscal puede optar por mantener su actividad en el país de origen, pero esto no significa mantener el mismo número de empleados, ya que una empresa da puestos de trabajo directos e indirectos y mantiene infraestructuras que no tiene sentido mantener si la sede en el país de origen cierra. Además, este cierre de empresas puede provocar un efecto domino en empresas que dependen directa o indirectamente de la empresa que cambia su domicilio fiscal, haciendo que aumente en mayor medida el número de personas desempleadas y que estas no puedan aportar a la seguridad social, reduciendo los ingresos fiscales.

### **B. La pérdida de ingresos fiscales.**

La pérdida de ingresos fiscales a raíz de la salida de empresas a terceros países puede provocar un impacto negativo en las finanzas públicas, ya que se reduce la recaudación de impuestos y otros ingresos relacionados con la actividad de las empresas en el país.

Para empezar, se pierde el pago de los impuestos corporativos que tienen que realizar las empresas en función de sus beneficios. También se pierden los ingresos que tiene la administración por la propiedad de inmuebles o propiedades que puedan tener las empresas. Pero como se ha comentado anteriormente, la reducción de ingresos fiscales no se produce únicamente a nivel corporativo, sino que, también, a nivel individual se reduce el número de cotizantes en la seguridad social, por lo que la pérdida de ingresos fiscales es una consecuencia no solo de las empresas que se van, sino que, además, de la pérdida de trabajadores que en la situación de desempleo no cotizan en la seguridad social. (Laura Gonzalez, Perdida de ingresos fiscales de los estados por los cambios de domicilio fiscal de las empresas: Un análisis empírico, 2021).

### **C. La disminución de inversión en el país.**

La disminución de la inversión en un país por culpa de la salida de empresas de este puede tener grandes implicaciones en la economía de dicho país. En este caso, se verá el descenso de la inversión extranjera directa y de la inversión nacional por la salida de empresas. Esto reduce los recursos económicos y tecnológicos del país, lo que puede provocar otro efecto domino, ya que las empresas que estaban pensando invertir en el país serán más cautelosas o tomarán más precauciones debido a la pérdida de confianza derivada de la salida de empresas.

Por último, esta disminución de la inversión también puede afectar a la cadena de valor perjudicando a los proveedores y empresas locales reduciendo las oportunidades para crecer de las empresas. (Juan Martínez, Impacto de los cambios de domicilio fiscal en la disminución de inversión en un país, 2022).

### **D. La fuga de conocimientos o tecnología.**

La fuga de conocimiento y tecnología que se produce cuando una empresa abandona un país puede tener un impacto significativo en el país de origen. La salida de capital humano puede provocar la pérdida de conocimiento especializado, habilidades técnicas o perder revoluciones tecnológicas.

Esto se da cuando una empresa sale de un país de origen, y se lleva con ella a los trabajadores especializados con capacidad técnica y experiencia, pero también se puede dar cuando una empresa se va y deja de transmitir los conocimientos que tiene entre sus clientes, proveedores etc. perjudicando a la cadena de suministros.

Esto puede afectar gravemente a la innovación y desarrollo tecnológico de un país, el cual se perderá o aprovechara más tarde los avances tecnológicos que se puedan lograr las empresas que han salido del mismo.

## **4. CASO FERROVIAL**

### **4.1 PRESENTACIÓN E HISTORIA**

Ferrovial es una empresa multinacional dedicada al sector de las infraestructuras de transporte y movilidad que fue fundada en Madrid, España en el año 1952 por Rafael de Pino, Doctor ingeniero de caminos, Canales y Puertos. Tras acabar la carrera empieza a trabajar en Vías y Construcciones, una empresa especializada que le permitió aprender de renovación y conservación de vías férreas empleando la maquinaria más moderna de la época y tras ascender rápidamente y poder viajar a lo largo del globo aprendiendo de las empresas punteras en el sector decide formar su propia empresa. En la actualidad, Ferrovial es una empresa que se dedica a desarrollar y operar infraestructuras sostenibles, innovadoras y eficientes creando valor para los grupos de interés.

A pesar de que hoy en día desempeñan esta actividad dentro de varias líneas de negocio que dividen en forma de aeropuertos, construcción, movilidad, electrificación y agua, en el momento de su fundación se dedicaban exclusivamente al negocio ferroviario. Este comienza gracias a un contrato con Renfe para cajear las traviesas de madera que asientan los raíles en las vías de tren y ya en la década de 1960 tenían más de 500 empleados y habían ampliado el negocio hacia la construcción a través de obras hidráulicas, carreteras, edificaciones y comenzando en el negocio de las concesiones de autopistas. En esta década de 1960 se produce el primer gran salto de la empresa, ya que obtiene la concesión para construir la autopista Bilbao – Behobia; la primera autopista con peaje en España que supuso una importante novedad para el mundo de las infraestructuras de carreteras del país.

Para lograr este crecimiento, Ferrovial lo cimentó en base a cuatro pilares fundamentales que en la actualidad siguen marcando la hoja de ruta que está siguiendo la empresa:

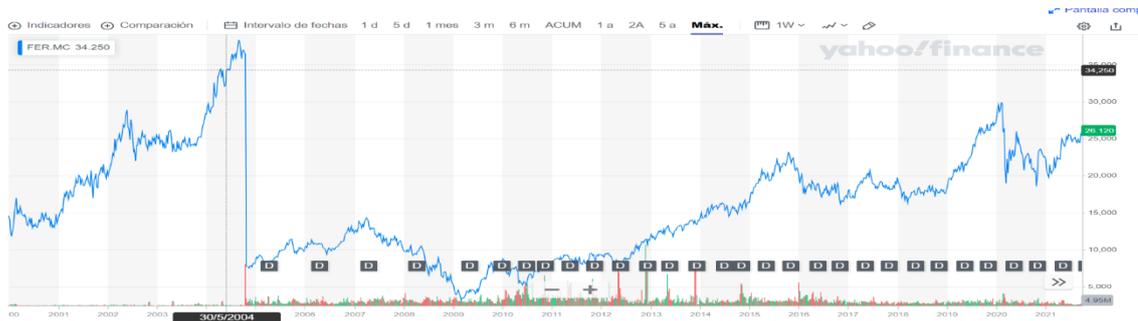
- **El crecimiento rentable:** Combinando crecimiento orgánico con adquisiciones selectivas para reforzar la imagen competitiva y añadir capacidades.
- **La internacionalización:** Le ha llevado a ser una importante empresa con gran presencia en cinco grandes economías: España, Canadá, Estados Unidos, Reino Unido y Polonia. El objetivo actual es continuar la proyección en estos países y además adentrarse en nuevos mercados, bien sea por cuenta propia controlando los riesgos o asociándose con empresas locales.

- **La excelencia operativa y la innovación:** Para poder gestionar situaciones complejas dando soluciones diferenciales a sus clientes. En los diferentes mercados hay centros de excelencia e innovación para mejorar la situación competitiva y de esta manera mejorar la gestión de proyectos y la seguridad. Además, hay un gran compromiso con el medio ambiente, con la sociedad y con sus empleados para lograr la excelencia operativa y la innovación.
- **La disciplina financiera:** Diversificando las fuentes de financiación y la gestión de la liquidez han logrado mejorar las calificaciones de riesgo crediticio y fortalecer la solvencia de la empresa. Otro objetivo es operar con un bajo endeudamiento excluyendo proyectos que así lo requieran para sostener un nivel de grado de inversión estable.

Su objetivo diferencial es maximizar la creación de valor, las unidades de negocio a través de la venta cruzada que permite participar en diferentes etapas de la construcción de infraestructuras aportando soluciones diferenciales y con estos fundamentos Ferrovial ha conseguido situarse como una de las líderes del sector. Ya en la década de 1970, la empresa comenzó su etapa de internacionalización provocada por la crisis del petróleo que aconteció durante esa época, centrando sus operaciones fundamentalmente en México, Libia, Brasil y Paraguay.

Pese a haber comenzado ya la expansión internacional de la empresa, la década de 1980 estuvo marcada por la entrada de España en la Comunidad Económica Europea con todas las reformas y actualizaciones que ello conllevaba y en las que Ferrovial tuvo una participación muy importante, creando autovías a las entradas de las grandes ciudades, actualizando y reformando los puertos y aeropuertos y construyendo colegios y hospitales. Además, en esta época adquieren Cadagua, empresa especializada en la construcción y explotación de plantas de tratamiento de agua.

La década de 1990 supuso un paso importante a la hora de convertirse en lo que hoy en día es Ferrovial, en 1992 Rafael Del Pino fue nombrado consejero delegado, y con la adquisición de Agroman se posicionó como una de las empresas más grandes de España. También consiguió la adjudicación por 99 años de la autopista canadiense iniciando la incursión en el mercado norteamericano, y finalmente en 1999 Ferrovial salió a bolsa teniendo un gran crecimiento hasta nuestros días. Véase figura 6.



\*Figura 6: Evolución del valor de las acciones de Ferrovial S.A del 2000 al 2023. (Yahoo finance)

La década del 2000 comienza con Rafael Del Pino asumiendo la presidencia de la empresa, y esta década destaca por la adquisición de diferentes compañías que permiten una gran consolidación en el mercado, algunas de estas adquisiciones más importantes son: La constructora Budimex en Polonia, las compañías de servicios Amey en Reino Unido o CESPAs en España.

Del año 2010 al 2014 la empresa siguió creciendo gracias a las adjudicaciones de nuevas autopistas en Norteamérica y ampliaciones de las adquiridas anteriormente, así como por la compra de los aeropuertos de Glasgow, Aberdeen y Southampton en Reino Unido entre otros. También cabe destacar la Highway Pacific en Australia y la conexión ferroviaria con el aeropuerto de Barcelona.

De 2015 a 2018 han logrado aumentar las adjudicaciones en los países en los que ya estaban presentes, especialmente en Estados Unidos y Australia donde han conseguido aumentar las adjudicaciones de carreteras ya existentes y distintos tramos de AVE como el de California, y también tuvieron una fuerte presencia en Chile, donde se ocuparon de crear desde carreteras a líneas de transmisión eléctrica. En el año 2019, el último de la década y el anterior a la pandemia, Ferrovial continuó con la expansión de su negocio en Texas, Colombia y aumentó su ya anterior trabajo en España, así como adquirir grandes adjudicaciones como el túnel de Silvertown en Londres o la reconstrucción de grandes carreteras en Estados Unidos.

En la actualidad, Ferrovial ha dado un giro a su política, cambiando el rumbo para convertirla en una empresa más ágil, más rentable y mejor posicionada para

afrontar los problemas globales y ofrecer una solución a la sociedad con una manera de movimiento inteligente y sostenible.

Sin embargo, en los últimos meses Ferrovial ha sido objeto de debate debido a la fusión que se ha dado entre la empresa matriz Ferrovial S.A Y Ferrovial International SE, siendo la primera absorbida por la segunda con el objetivo de cambiar el domicilio fiscal a los Países Bajos, lo que ha puesto a la empresa en el punto de mira de las críticas.

## **4.2 ORGANIZACIÓN**

Ferrovial es uno de los principales operadores globales de infraestructuras de transporte que actualmente cotiza en el Ibex, tiene presencia en 6 mercados principales y cuenta con 24.191 trabajadores.

Todo esto comandada por Rafael del Pino Calvo – Sotelo, que es presidente de la compañía desde el año 2000 y consejero delegado desde 1992, habiendo sido también presidente de Cintra entre 1998 y 2009. Además, Rafel del Pino ha sido Miembro del *MIT Energy Initiative's External Advisory Board* y del *MIT Sloan European Advisory Board*. También forma parte del *International Advisory Board* del IESE y es miembro de la Real Academia de Ingeniería y también ha sido consejero de *Zurich Insurance Group*, Banesto y Uralita. También ha sido miembro de *MIT Corporation* y de *Harvard Business School European Advisory Board*. Además de un presidente, Ferrovial cuenta con un consejo de administración y un comité de dirección.

El consejo de administración de Ferrovial es, salvo en materias reservadas a la junta general, el órgano encargado de la toma de decisiones. Este consejo de administración está formado por 12 miembros liderados por un coordinador que canaliza las preocupaciones que le pueden transmitir los consejeros externos, y este consejo es renovado cada 3 años por lo que los accionistas pueden validar cada poco tiempo su gestión. Entre sus miembros destacan, a parte del ya mencionado presiden Rafael del Pino, el vicepresidente Óscar Fanjul, Ignacio Madrideojos como consejero delegado y María del Pino como primera consejera y parte de la familia fundadora de la empresa.

En cuanto al comité de administración está formado por 10 miembros del que es consejero delegado Ignacio Madrideo y cada uno de los miembros restantes se ocupa de una de las principales actividades de la empresa, uno encargado de Ferrovial aeropuertos, otro de Ferrovial construcción, otro de recursos humanos etc.

### **4.3 FAMILIA FUNDADORA**

La empresa fundada por Rafael del Pino Moreno siempre se ha caracterizado por ser una empresa en la que la familia ha tenido una gran importancia, tanto que una vez el fundador dio un paso al lado, su sucesor como presidente de la compañía fue su hijo, Rafael del Pino Calvo – Sotelo, el cual actualmente sigue siendo el presidente de la compañía.

Rafael del Pino Calvo – Sotelo tiene 4 hermanos, su hermana María que dirige la fundación de la empresa y es una consejera delegada, Fernando que rompió con la family office en 2006 para crear su propia firma de inversión, Myway, y no tiene participación en Ferrovial, Joaquín que se convirtió en el último hermano en abandonar el cargo de director y Leopoldo. Leopoldo posee en la actualidad el 4,25% de Ferrovial, ya que redujo a la mitad su participación a la mitad a principios de 2016 tras una disputa familiar que rompió su acuerdo accionario y dividió la participación entre los hermanos. A partir de entonces Leopoldo ha ejercido su derecho a voto por separado y ha sido un crítico acérrimo de la gestión de la empresa proponiendo incluso el despido de varios de los miembros del consejo de administración.

### **4.4 ACCIONARIADO**

Tras la discusión familiar que tuvo lugar en agosto de 2015 y que supuso la ruptura del pacto de accionistas que tenían los hermanos y se reparten las acciones que hasta ese momento tenían de manera grupal a través de sus sociedades Portman Baela y Karlovy. De esta manera, Rafael se convirtió en el máximo accionista de la compañía con un 20,1% de capital, que ha conseguido aumentar hasta el 20,4% y que controla a través de su sociedad patrimonial neerlandesa Rijn Capital, Leopoldo es el segundo con un 8,29% que como ya hemos visto antes reduciría a la mitad a principios de 2016, María con el 8,1% y Joaquín con el 2,5% del capital total.

El fondo británico TCI fundado por Christopher Horn posee el 6,415% del capital total de la compañía y los fondos Lazard Asset Management y BlackRock Inc controlan el 3,082% y el 3,107% respectivamente.

#### **4.5 CASO FERROVIAL**

La controversia del caso Ferrovial comenzó el 28 febrero de 2023, cuando la empresa anuncio la propuesta del consejo de administración de llevar a cabo una fusión por el método de absorción, de manera que Ferrovial S.A sería absorbida por su filial holandesa Ferrovial international S.E, filial que ya era titular del 86% de los activos de la compañía.

Para llevar a cabo este cambio de sede las empresas deben llevar a cabo un proceso para tener todos los papeles en regla y realizar el traspaso de acuerdo con la legalidad vigente. En este caso es proceso es relativamente sencillo, ya que, al ser dos países miembros de la Unión Europea, las empresas españolas cuentan con plena equiparación a las empresas holandesas, hay un principio de prohibición de discriminación en función de la nacionalidad, un principio de plena libertad de establecimiento en el territorio de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, así como un reglamento europeo para la libre circulación de trabajadores y la norma española se regirá por el RD 240/7.

La empresa, con este movimiento estratégico, cambiaría su sede social de España a los Países Bajos y, de esta manera, podría comenzar a cotizar en el Euronext de Ámsterdam mientras, a su vez, seguiría haciéndolo en las bolsas españolas. Así, finalmente daría el paso y solicitaría la admisión a negociación en una de las bolsas de valores de los Estados Unidos de América. Esta decisión ha sido muy apoyada por fondos internacionales y permitirá a la Ferrovial impulsar su proyección internacional dotando de mayor liquidez a la acción y mejorar sus costes de financiación.

Además, Ferrovial ha querido defender esta decisión utilizando datos. Para ello ha argumentado que el 82% de los ingresos de la compañía se generan fuera de España, que el 90% de su valor en bolsa procede del extranjero y que el 93% de sus inversores institucionales son empresas internacionales. Otro de los argumentos utilizados es la intención de cotizar en los Estados Unidos, país que en 2022 concentró el 32,3% de los 7.551 millones que facturó en todo el mundo. Además, ninguna empresa

ha intentado jamás cotizar al mismo tiempo en España y en la bolsa de valores de Estados Unidos.

Sin embargo, este movimiento ha generado a su vez gran controversia, especialmente en España donde, nada más conocerse la propuesta de la administración de cambiar de sede, varios miembros del gobierno salieron a hacer declaraciones mostrando su indignación ante la posible salida de Ferrovial. Las críticas se centraban especialmente en que esta decisión no tenía nada que ver con los argumentos que exponía antes Ferrovial, sino que este cambio de sede tenía el único objetivo de pagar menos impuestos, llegando algunos miembros del gobierno a tildar a los Países Bajos como un paraíso fiscal.

El propio presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, salió a criticar esta decisión, la cual aún no había sido sometida a voto siquiera, con comentarios descalificativos dudando incluso del patriotismo del presidente e hijo del fundador Rafael del Pino. *En España hay ejemplos extraordinariamente positivos de grandes empresarios comprometidos con el país. No es el caso del señor Del Pino.* – Pedro Sánchez a 2 de marzo de 2023 (Cinco Días). Al día siguiente, volvió a hacer declaraciones y se reafirmó con lo dicho el día anterior. *Ha amasado su fortuna en buena medida gracias a los españoles. La patria no es solo hacer patrimonio, es ser solidario, arrimar el hombro y ayudar cuando tu país lo necesita, estamos hablando de la tercera fortuna de España.*

Pedro Sánchez no ha sido el único en hacer declaraciones. La vicepresidenta de economía, Nadia Calviño (VozPopuli), siguió la línea del líder de su partido e incluso envió una carta a pocos días de la votación como un último intento desesperado para que la empresa no llevase a cabo el traslado. En dicha carta exponía: *Conforme a los informes de Bolsas y Mercados Españoles y la CNMV no se ha identificado ningún obstáculo legislativo, reglamentario, supervisor o de operativa para la admisión de negociación directa de las acciones de una sociedad española cotizada en España en EE. UU. ni indicios de su existencia. Las conclusiones derivadas de los análisis realizados cuestionan, por tanto, la motivación económica alegada.* Esta ha sido la línea que ha ido siguiendo el PSOE durante todo este proceso previo a la votación, que puede ser resumido en el tweet escrito a 6 de marzo de 2023 (@PSOE en Twitter):



Figura 7: Tweet de la intervención de Isabel Rodríguez contra Ferrovial

Por su parte, el resto del gobierno de coalición ha ido aún más lejos en sus críticas a Ferrovial que, liderados por Podemos, han llevado a cabo una campaña de desprestigio y de difamación contra una empresa privada como nunca se había visto en este país.

Yolanda Díaz, vicepresidenta del gobierno y ministra de trabajo, declaró el 1 de marzo de 2023 (Europa Press) que la salida de Ferrovial se debía a que buscaban mejores condiciones fiscales y le pedía que se comprometiera con España, destacando que la empresa había crecido gracias a los contratos con la administración pública. También destacó que la Unión Europea debe trabajar para que no haya *dumping* ni paraísos fiscales, y remató sus declaraciones poniendo en duda el patriotismo de los miembros de la empresa. *Ser español, ser española es defender la permanencia en tu país (...). Esto no es compromiso con nuestro país. Muchos españoles hoy están atónitos con esta noticia. En los momentos de compromiso y necesidad en nuestro país las empresas tienen que ser ejemplares.* Al día siguiente 2 de marzo de 2023 (Expansión) volvió a hacer declaraciones en las que dijo: *Insto a la empresa a mantener los puestos de trabajo, más de 5.000, así como todas las inversiones. Añadiendo más adelante: Si son españoles, lo tienen que demostrar.* Mientras, hacía un llamamiento a los accionistas para que reconsiderasen la situación.

La número 1 del que entonces era el partido de Yolanda Díaz, Ione Belarra, hizo sus primeras declaraciones al respecto el 4 de marzo de 2023 (La Información), donde cargó contra la compañía de Rafael del Pino tras haber endurecido su discurso contra los empresarios como Juan Roig, al que previamente había denominado 'capitalista

despiadado'. En estas declaraciones, la líder de Podemos dijo que Ferrovial - *Es una empresa pirata que se ha llevado sólo en esta legislatura 1.000 millones de euros de contratos públicos* -, continuó diciendo que la empresa - *Vio cómo se nacionalizaban sus salarios con los ERTE y después, cuando las cosas le fueron mal, fue rescatada con dinero de todos los españoles* - y terminó asegurando que habría que - *atar en corto* - a Ferrovial y obligarle a que - *devuelva hasta el último euro que le dieron los españoles* -.



Figura 8: Ione Belarra y su crítica a Ferrovial

Por último, otra de las voces que más se ha hecho notar dentro del partido morado es la del portavoz Pablo Echenique, el cual, en sus primeras declaraciones tras conocer la noticia, a día 1 de marzo de 2023 (EuropaPress), abogó por excluir de la posibilidad de obtener contratos públicos a la empresa presidida por Rafael del Pino si cambiaba su sede, ya que el motivo por el que lo hacía era pagar menos impuestos. *Si Ferrovial se va a países bajos a pagar menos impuestos, entonces que sea Países Bajos el que les de contratos de obra pública y no España ¿no?* Sin embargo, su discurso siguió la línea del partido, y en solo 3 días radicalizó el mensaje exponiendo. *La formación morada no iba a bajar los decibelios* – aseguró que tanto Rafael del Pino, como Juan Roig y como Ana Botín son - *Piratas económicos que se forran de la gente corriente. Así, propuso* crear una ley para que todas las empresas que se vayan a paraísos fiscales para pagar menos impuestos deban devolver todas las ayudas públicas que les han sido otorgadas en la última década.

Sin embargo, no todas las opiniones políticas han ido en sintonía con el gobierno, y el líder de la oposición, Alberto Núñez Feijóo ha criticado duramente no la decisión de salir de España por parte de Ferrovial, sino al que él considera culpable de dicha salida, el gobierno de Sánchez, y en una entrevista hecha el 5 de Marzo de 2023 (Voz Populi), contestaba así cuando le preguntaban acerca de la salida de la empresa española: *Yo creo es una muy mala noticia para España que una de sus grandes empresas, que nació*

*en España y se convirtió en multinacional, haya decidido, a través de su consejo, someter a la junta de accionistas la posibilidad de ubicar su domicilio fiscal en Holanda. No le oculto mi disgusto personal e institucional por este hecho. Es evidente que el Gobierno ha hecho una política populista con las empresas y manda un mensaje absolutamente demoledor. Yo creo que no hemos tenido un gobierno en 40 y pico años que haya hecho más daño a la reputación del empresario español. La verdad es que mucha estabilidad, mucha seguridad y mucho confort, entiendo yo que las empresas no tienen en España. Lejos de dejar ahí el discurso contra el gobierno, Feijóo criticó también la falta de información por parte del gobierno, al cual acusó de centrarse en cosas de escasa importancia y que está absolutamente poco informado para las cosas relevantes que suceden en el día a día.*

Por su parte, la presidenta de la comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, nada más conocer la noticia, a día 1 de marzo decidió también señalar al que la oposición del gobierno considera culpable de la salida de empresas de nuestro país, y a través de un tweet dejó clara su opinión realizando una dura crítica personal a Pedro Sánchez mientras a la vez promocionaba la Comunidad de Madrid donde según ella las empresas sí que están respaldadas.



Isabel Díaz Ayuso   
@IdiazAyuso



La salida de Ferrovial de España confirma que Sánchez prefiere una España sin empresas antes que dar marcha atrás en su política fiscal, que nos va a arruinar.

Empresas que sí cuentan con el respaldo de la Comunidad de Madrid. Es insensato que el Gobierno las señale.

1:13 p. m. · 1 mar. 2023 · **882,7 mil** Reproducciones

Figura 9: Tweet de Ayuso contra el gobierno por la salida de Ferrovial.

Por último, el tercer partido más votado de España y más crítico con el Gobierno y sus políticas fiscales declaró a día 1 de marzo de 2023 (La Vanguardia) y por medio de su portavoz, Iván Espinosa de los Monteros que, si España no se convierte en un país *un poco más atractivo para aquellos que arriesgan, que emprenden, que crean empleo la decisión de Ferrovial de trasladar su sede a Países Bajos va a dejar de ser*

*noticia*. Y acusó al gobierno de España de *haber convertido España en un infierno fiscal y administrativo para las empresas grandes, medianas y pequeñas*. Además, destacó que una vez una gran empresa como Ferrovial de el paso, muchas empresas lo usarán como ejemplo e irán detrás, incluso las de un tamaño pequeño.

#### **4.6 VOTACIÓN Y CONSECUENCIAS**

Pese a todo lo visto en el punto anterior, todos los esfuerzos políticos fueron en vano. El jueves 13 de abril, la junta de accionistas, con una participación que ha alcanzado el 77,6% entre asistentes y representados, de los cuales han votado el 93,3% de manera positiva el punto 10.1 de la asamblea, que constituía el visto bueno a la fusión de Ferrovial con su filial holandesa. Por el contrario, Leopoldo del Pino no ha cambiado su intención voto, y ha votado en contra con su 4,1% del capital total, pero solo un 0,29% del capital total de la empresa le ha apoyado, incluyendo a los accionistas que no han votado.

Esta asamblea, la ha aprovechado Rafael del Pino para defender que nunca abandonará al inversionista español. *El teléfono del accionista seguirá siendo gratuito, me comprometo a la traducción simultánea en español de las juntas telemáticas que se harán a partir de ahora en inglés y el dividendo se mantendrá en las mismas condiciones que el actual*.

El viernes 16 de junio de 2023, Ferrovial completó su fusión con FISE, que adquirirá todos los activos, pasivos y cualesquiera de otras relaciones jurídicas de Ferrovial. Además, se asignará a los accionistas de Ferrovial títulos de FISE en canje por los títulos de Ferrovial en proporción de uno en uno, por lo que cada accionista ha recibido una acción nueva por cada acción previa que tenían de Ferrovial, que han sido canceladas.

Ese mismo viernes cotizó por primera vez en la Bolsa de Ámsterdam. Así se lo ha comunicado la empresa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores tras cumplir con todas las condiciones pertinentes y tras la aprobación por parte del Euronext Listing Board, el pasado 9 de junio, de la solicitud de admisión y cotización de las acciones en Euronext Ámsterdam. Esto acerca cada vez más a Ferrovial a su objetivo final que es cotizar en los Estados Unidos. Sin embargo, antes de llevar a cabo la salida definitiva del país, Ferrovial ha elaborado un informe enviado al regulador holandés explicando y

argumentando su salida, en el que además deja caer unos cuantos palos a la economía española con una visión muy pesimista de la misma.

En este informe, afirma Ferrovial que *siguen existiendo una serie de preocupaciones respecto a la economía*, pese a que el grupo indica que *España ha avanzado en control del déficit público y la corrección de los desequilibrios económicos, pero que la crisis provocada a raíz de la pandemia y de la guerra de Ucrania han causado un deterioro muy grande en las condiciones económicas del país*. El informe continúa afirmando que la inflación es el problema principal a ojos de los españoles, y que la misma parece que se va a mantener elevada en los próximos años. Destacan además que en 2022 el PIB se desaceleró con incluso peores previsiones de crecimiento para los años 2022 (1,6%), 2024 (2,3%) y 2025 (2,1%) apuntando hacia un estancamiento del crecimiento económico. Además, destacó la inestabilidad política y social que se puede dar en España como ya pasó en Cataluña en y un posible aumento de las tensiones que se puede dar en el país.

Esta imagen tan pesimista contrasta con la imagen que da Ferrovial de la economía de los Países Bajos, que destaca por su solidez y estabilidad económica. Además, defiende que al estar en los Países Bajos la empresa puede tener mayor facilidad para captar talento internacional y fomentar el reconocimiento a nivel internacional y facilitar el acceso a una mayor base de inversores.

El viernes 16 de junio de 2023, Ferrovial debuta en la bolsa holandesa y lo hace con un alza del 3,67% y en máximos históricos, intercambiándose la acción a 29,98€. Ferrovial venía de un aumento del 10,1% del precio de sus acciones tras el anuncio del traslado de su sede a la capital holandesa. La empresa presidida por Rafael del Pino cotiza a su vez en la bolsa española, y pese a que el precio es similar, en la bolsa española la acción se ha quedado en 29,55 euros, siendo el segundo valor que más subió del IBEX 35.

También, cabe destacar que pese a estar en las dos bolsas de valores, la española y la holandesa, el volumen que han experimentado en los diferentes mercados es totalmente diferente, habiéndose negociado casi 10 veces más acciones de la compañía en la bolsa española, por un valor total de 98 millones de euros. A su vez, la empresa aprovechó este día para anunciar que el fondo británico *The Children*

*Investment Fund* se ha convertido en el segundo máximo accionista de la compañía habiendo aumentado su participación en la misma hasta el 9% del capital total, situándose solo por detrás de Rafael del Pino.

## **5. CASOS SIMILARES A FERROVIAL**

Aunque Ferrovial es el caso que ha ocupado más portadas en los periódicos, no es la única empresa que ha salido del país con intención de mejorar internacionalmente o de obtener una mejoría fiscal. En el último año más de una treintena de empresas ha llevado a cabo esta acción.

Todas estas compañías, que abarcan sectores muy diferentes, desde el mercado inmobiliario o de salud hasta el tecnológico, y que tienen un mercado muy inferior al de la constructora, pero deciden salir de España, tienen como sus principales destinos Andorra, Estados Unidos, Portugal, Suiza, Holanda o Malta.

Esto está suponiendo un auténtico quebradero de cabeza para el ejecutivo, que está intentando por todos los medios que no haya más grandes corporaciones que decidan abandonar España, especialmente aquellas que cotizan en el IBEX 35. Sin embargo, estas empresas se han visto perjudicadas por la campaña realizada desde el gobierno en el último año, que ha subido impuestos a las grandes corporaciones como las nuevas tasas energéticas y que en algunos casos han llegado algunos miembros del gobierno a hacer ataques personales contra algunos de los grandes empresarios de este país.

El problema no es tan solo que aquellas empresas hayan decidido cambiar su sede al extranjero, como puede ser el caso de Pelligra, Agrobands o Pacifit North Real State. Además, hay un gran número de compañías que han presentado sus planes de traslado para en un futuro próximo cambiar su sede, como puede ser el caso de Mobile Commerce, Inversiones Cosmo, The big Walteen o Brentwood United.

Estas corporaciones tienen diferentes motivos para salir dadas las distintas ventajas que pueden obtener dependiendo del país al que vayan, como puede ser una mayor facilidad para obtener financiación, ventajas fiscales o aumentar las posibilidades

de acabar cotizando en los Estados Unidos. España se ha convertido en el país de la Unión Europea que más grava los dividendos de las empresas, además de que se encuentra en el top 5 de países de la zona euro que tiene un impuesto de sociedades más elevado. Así, las compañías pueden salir beneficiados si cambian su sede bien sea por países de fuera de la Unión Europea o por la mayoría de los países que forman la misma.

## **6. CASO YOUTUBERS / STREAMERS / INFLUENCERS**

De la misma manera que las grandes corporaciones buscan beneficios fiscales a través del cambio de su sede fiscal, hay un grupo de personas, denominadas *Youtubers*, que como particulares también salen del país en busca de los beneficios que pueden obtener en el extranjero. En su mayoría, su destino es Andorra, que tiene unos impuestos muy bajos para sus residentes, hace frontera con España, y es un sitio pequeño y tranquilo.

Estos *Youtubers* son personas que empezaron a ganar fama grabando, editando y subiendo videos a la plataforma de videos en internet *Youtube*, haciéndose famosos entre la gente joven, especialmente. Esta actividad se ha convertido en una manera de obtener altos ingresos para ellos, que unido a la facilidad que les da poder trabajar desde cualquier sitio con tal de tener un ordenador, una cámara y conexión a internet, ha hecho que muchos lleven a cabo la salida de España para obtener mejoras fiscales, entre otras cosas.

Con el desarrollo de las plataformas de video, han surgido otras que reproducen en directo, como la perteneciente a Amazon, Twitch, la más utilizada actualmente y a la que muchos de estos *Youtubers* se han cambiado. Para ello, han evolucionado su contenido, pasando de hacer videos y subirlos a la web a realizar videos en directo con los que poder interaccionar con sus seguidores simultáneamente. A estos que se dedican a la realización de videos en directo se les denomina *streamers*.

Por último, el grupo de personas y, quizás el último que ha comenzado este éxodo es el de los *Influencers*, personas que viven de sus redes sociales como pueden ser TikTok o Instagram, y que se pueden permitir cambiar de país por las facilidades que les generan sus trabajos. De los mayores creadores de este tipo de contenido,

muchos tributan en Andorra, y algunos llevan años haciéndolo y han decidido cambiar su sede por Andorra o por otro país con ventajas fiscales. Su proximidad a España y la facilidad de poder seguir desarrollando su trabajo simplemente con un ordenador o móvil y acceso a internet con algunas causas.

Este grupo de personas que decidieron cambiar de país han sido objeto de muchas críticas en España, ocupando portadas de periódicos, telediarios o columnas de opinión en las que no se decía nada bueno de ellos, poniéndolos como mínimo, de egoístas e insolidarios, y siendo el centro de un debate político y social similar al que se da en el caso de Ferrovial.

En cuanto al debate político, es muy similar, al que se produce en el caso Ferrovial, mientras que el debate social cambia respecto a este, ya que al ser jóvenes los que consumen e idolatran a este grupo, la mayoría de estos defienden esta decisión frente a los que no.

El primer caso y que más repercusión tuvo fue el de Rubén Doblas, más conocido en internet por su seudónimo, El Rubius, que lleva siendo el *youtuber* español más grande desde que crease su canal de YouTube en el año 2006. El Rubius que siempre durante su carrera en internet había tributado en España, decidió irse a Andorra ya que como dijo él, su familia se había vuelto a su país de origen (Noruega) y sus amigos se encontraban en su mayoría en el territorio andorrano. Además, no dudo al responder a sus seguidores, ya que este anuncio lo realizó en directo, y confirmé que el tema de tributar ahí también era algo positivo.

Sin embargo, no sabía El Rubius todo lo que se iba a originar a de su noticia, y es que no hubo un medio español en el que la noticia no apareciese, incluso en algunos casos en la portada, añadiendo a esto todo el debate social y las críticas que le llovieron desde todos lados, a través de Twitter tuvo que publicar una carta explicando su decisión y criticando el trato que sufrió desde que lo anunció, exponiendo que había sido tratado por cierto sector de la sociedad como un auténtico criminal.

## 7. EL EJEMPLO DE ESTONIA

Para poner en contexto la situación económica de España frente a sus rivales europeos en la actualidad, no hay que hacer más que compararlos con países que hacen 20 años estaban muy lejos de la economía española. Aquellos países que a principios de siglo se equiparaban con España económicamente hoy en día están muy por encima de nuestro país. Por ello, en vez de comparar a España con Irlanda, por ejemplo, que en 1983 tenía un PIB per cápita casi idéntico al español, se van a contrastar los datos económicos de España con Estonia, que ha avanzado hacia una economía más liberal, menos burocrática, mas digitalizada y que ofrece grandes oportunidades a nuevos empresarios o inversores.

Estonia es un claro ejemplo si lo comparamos con nuestro país, ya que a principios de siglo tenía un PIB per cápita que no llegaba a los 4.500 euros. Sin embargo, gracias a políticas basadas, entre otras cosas, en una tasa impositiva a las empresas del 20% y de la nula imposición sobre las ganancias que se reinvierten en la empresa, han hecho que su PIB per cápita crezca en los últimos 23 años tanto que, en el año 2022 se encuentra a 700 euros del PIB per cápita español y la previsión dice que este 2023 lo superará. Además, con tan solo un 18% de deuda pública.

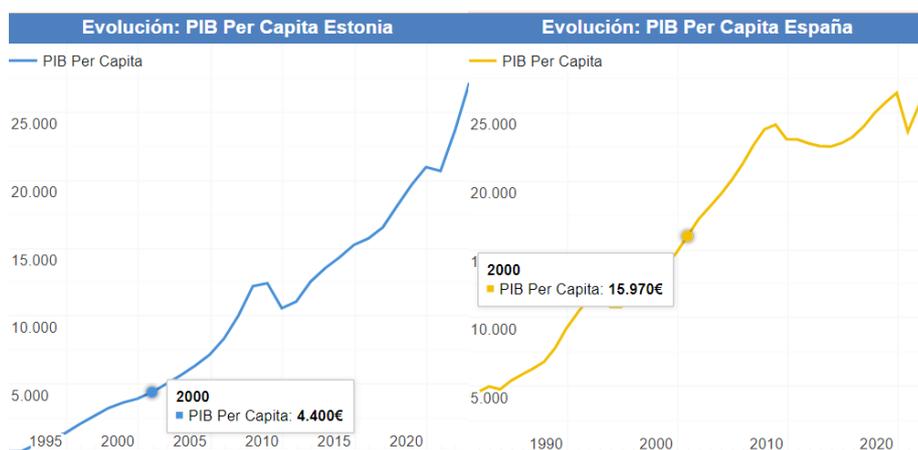


Figura 10: Comparativa evolución PIB per cápita, Estonia vs España

Que tantos países como Estonia, con políticas fiscales muy acertadas estén consiguiendo alcanzar en términos relativos a las principales potencias del continente europeo es un peligro para los estados con impuestos altos a las sociedades, ya que se incentiva aún más el salir del país en busca de mejores condiciones si las condiciones económicas son idénticas o similares a las que tienes en el país de origen.

## 8. CONCLUSIONES

El problema que se está dando en España y, que viene siendo representado por la empresa Ferrovial, pone el foco en algunas de las grandes carencias que tiene nuestro país y manifiesta que hay países, varios de ellos en la Unión Europea, que presentan ventajas para empresas o particulares que no hay en España.

Las ventajas no son solo fiscales o burocráticas. Esto también se nota en el trato que hay con las empresas y los empresarios en otros países. En España llega a existir, en ocasiones, un clima social de tensión y de enfrentamiento con los mismos que provoca que aquellas personas que se pueden permitir salir del país se vean incentivados a llevar a cabo esta medida. Este ocasional clima se refleja, también, internacionalmente, habiendo países que antes se encontraban por detrás de España económicamente pero que, con buenas políticas fiscales para las empresas y para la inversión, han hecho que se coloquen al mismo nivel, o incluso por encima, como es el caso de Eslovenia, Lituania o Estonia.

Estos ejemplos de economías que han superado, o están a las puertas de superar, económicamente a España son un claro reflejo de que nuestro país cada vez es menos atractivo para invertir, en comparación con sus rivales europeos. De este modo, aquellas compañías que tengan la capacidad económica suficiente para salir del país solo encontrarán incentivos en llevar a cabo esta transición. Aún más, viendo cómo el panorama político carga contra los empresarios y añade cada vez más trabas burocráticas a sus actividades y más impuestos para las mismas, como puede ser el impuesto a la banca o el intento de algunos partidos políticos de aumentar el impuesto de patrimonio.

Sin embargo, España no puede competir únicamente con estos países bajando el tipo fiscal, ya que, si España no ingresa la cantidad que actualmente está ingresando por la vía impositiva, los bienes y servicios que ofrece el Estado no podrían ser cubiertos.

Por ello, lo primero que debe hacer nuestro país es reducir el gasto a nivel estatal y digitalizar y simplificar la burocracia actual existente. En España se pierden al año 60.000 millones de euros que el estado maneja de manera ineficiente según el Instituto de Estudios Económicos de la CEOE. A eso hay que añadir una deuda pública del 115%

del PIB y un sistema de pensiones del que dependen 9.082.316 pensionistas en abril de 2023, a los que habrá que añadir en los próximos 5-10 años a toda la generación del Baby Boom. Estas pensiones cuestan anualmente 171.165 millones de euros, cifra que va en crecimiento anualmente.

De este modo, si queremos que las empresas se peleen por quedarse o por venir a España, lo primero que habría que hacer es una reestructuración de nuestro sistema, en todos los niveles, y buscar un mejor futuro para las generaciones venideras. Este cambio de sistema pasa por una reducción del gasto considerable que, más adelante, nos permita reducir los tipos opositivos y ahorrar e invertir en infraestructuras/servicios necesarios para que las empresas puedan crecer y desarrollarse. De lo contrario, aquellos que puedan salir del país seguirán haciéndolo y nuestro país cada día será menos atractivo para la inversión, repercutiendo en la vida de las familias, estancando la economía y disminuyendo el nivel de vida de nuestro país.

## BIBLIOGRAFÍA

- A.M.R., A. (2023, March 2). *Sánchez, sobre ferrovial: "Hay empresarios comprometidos con España. No Es el Caso del Señor del Pino."* Cinco Días. <https://cincodias.elpais.com/companias/2023-03-02/sanchez-sobre-ferrovial-hay-empresarios-comprometidos-con-espana-no-es-el-caso-del-senor-del-pino.html>
- Agencias. (2023a, March 1). *Vox Avisa de que la Marcha de Ferrovial Dejará "De ser noticia" si España no se convierte en un país "más atractivo."* La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/economia/20230301/8793842/vox-avisa-marcha-ferrovial-dejara-noticia-espana-convierte-pais-mas-atractivo.html>
- Agencias. (2023b, June 12). *Ferrovial Completará su fusión con fise este viernes y empezará a cotizar en países bajos.* elconfidencial.com. [https://www.elconfidencial.com/mercados/2023-06-12/ferrovial-fusion-fise-empezara-cotizar-paises-bajos\\_3663987/](https://www.elconfidencial.com/mercados/2023-06-12/ferrovial-fusion-fise-empezara-cotizar-paises-bajos_3663987/)
- Bustos, V. (2023, April 13). *Qué Gana y qué pierde ferrovial con su marcha de España a Países bajos.* El Español. [https://www.elespanol.com/invertia/empresas/20230413/gana-pierde-ferrovial-marcha-espana-paises-bajos/755924511\\_0.html#:~:text=Se%20trata%20de%20un%2013,equivalente%20al%2018%25%20del%20total.](https://www.elespanol.com/invertia/empresas/20230413/gana-pierde-ferrovial-marcha-espana-paises-bajos/755924511_0.html#:~:text=Se%20trata%20de%20un%2013,equivalente%20al%2018%25%20del%20total.)
- Castillo, M. (2023, March 2). *Yolanda D. EXPANSION.* <https://www.expansion.com/economia/2023/03/02/64006554e5fdeaae438b457d.html>
- Constitución de Empresas en Letonia. Sia, holding y Microempresas.* GR Morgan Formation. (n.d.). <https://www.incorporation.es/constitucion-de-empresa/letonia/#:~:text=Nota%3A%20el%20impuesto%20de%20sociedades,%20C%20con%20s%C3%B3lo%20un%2020%25.>
- Denau, R. (2022, August 24). *Tipos impositivos en Rumanía (2022).* Company in Romania. <https://companyromania.com/es/tipos-impositivos-rumania-2022/#:~:text=El%20tipo%20impositivo%20est%C3%A1%20ndar%20del,residentes%20leg%C3%ADtimas%20registradas%20en%20Ruman%C3%ADa>
- EFE/Modelo. (2023, April 14). *Cambios en ferrovial: Implicaciones Para España y sus empleados.* RTVE.es. <https://www.rtve.es/noticias/20230412/claves-ferrovial/2429415.shtml>
- elEconomista.es. (2023a, March 3). *Historia de ferrovial, el imperio de las infraestructuras que nació en un ático en Madrid.* elEconomista.es. <https://www.eleconomista.es/podcasts/noticias/12173385/03/23/Historia-de-Ferrovial-el-imperio-de-las-infraestructuras-que-nacio-en-un-atico-en-Madrid.html>

elEconomista.es. (2023b, April 12). *Caso Ferrovial: Una Cuestión Privada en la que el gobierno excede sus funciones*. elEconomista.es.

<https://www.eleconomista.es/infraestructuras-servicios/noticias/12224744/04/23/el-caso-ferrovial-una-cuestion-privada-en-la-que-el-gobierno-excede-sus-funciones.html>

elEconomista.es. (2023c, May 17). *Ferrovial Consuma Su Marcha a Holanda con el respaldo de leopoldo del pino*. elEconomista.es.

<https://www.eleconomista.es/infraestructuras-servicios/noticias/12279618/05/23/ferrovial-consuma-su-marcha-a-holanda-con-el-respaldo-de-leopoldo-del-pino.html>

EpData. (2023, May 31). *Las pensiones en España, en datos*.

<https://www.epdata.es/datos/pensiones-graficos-datos/20/espana/106>

*España: Economía Y Demografía 2023*. Datosmacro.com. (n.d.).

<https://datosmacro.expansion.com/paises/espana>

Europa Press. (2023a, March 1). *Díaz rechaza que ferrovial diga “Sin rubor” Que Se va por los impuestos y le pide que se comprometa con España*. europapress.es.

[https://www.europapress.es/economia/noticia-diaz-rechaza-ferrovial-diga-rubor-va-impuestos-le-pide-comprometa-espana-20230301123242.html?utm\\_campaign=smartclip\\_social&utm\\_medium=Social&utm\\_source=Twitter](https://www.europapress.es/economia/noticia-diaz-rechaza-ferrovial-diga-rubor-va-impuestos-le-pide-comprometa-espana-20230301123242.html?utm_campaign=smartclip_social&utm_medium=Social&utm_source=Twitter)

Europa Press. (2023b, March 1). *Echenique Aboga por no dar contratos públicos a ferrovial si traslada su sede a países bajos para evitar impuestos*.

europapress.es. <https://www.europapress.es/nacional/noticia-echenique-aboga-no-dar-contratos-publicos-ferrovial-si-traslada-sede-paises-bajos-evitar-impuestos-20230301170157.html>

Europa Press. (2023c, April 13). *El 93,3% de los accionistas de ferrovial ha votado a favor de su traslado a países bajos*. europapress.es.

<https://www.europapress.es/economia/noticia-933-accionistas-ferrovial-votado-favor-traslado-paises-bajos-20230413194627.html>

*Ferrovial logra El Apoyo del 93,3% de los accionistas a favor de Su Traslado a países bajos*. Estrategias de Inversion. (2023, April 14).

<https://www.estrategiasdeinversion.com/actualidad/noticias/empresas/ferrovial-logra-el-apoyo-del-933-de-los-accionistas-n-609279>

Gaest, N. N., ma, M., Cuqui51, C., Rigoryresponsabilidad, R., Rojo, G. G., 1, P. P., Wesly, W., Alexander, A., & Dedalus, S. S. (2023, March 6). *Entrevista a feijóo: “¿Ferrovial? Nunca un gobierno dañó tanto la reputación del empresario español.”* Vozpópuli. <https://www.vozpopuli.com/espana/entrevista-feijoo-ferrovial-gobierno-reputacion.html>

*Historia de Ferrovial: Líder en Infraestructuras y Movilidad*. Ferrovial. (2023a, March 1).

<https://www.ferrovial.com/es-es/compania/historia/>

*Historia, Visión y Valores de la Compañía*. Ferrovial. (2022, August 4).  
<https://www.ferrovial.com/es-es/compania/>

Holded. (2022, July 27). *Domicilio social y fiscal, ¿Cuál es la diferencia?*. Holded.  
[https://www.holded.com/es/blog/domicilio-social-fiscal-diferencia?utm\\_adgroupid=139421643738&utm\\_keyword=&campaignid=1330918973&adgroupid=139421643738&adid=606890199007&hld\\_device=c&hld\\_netw\\_ork=g&hld\\_matchtype=&utm\\_source=google&utm\\_medium=cpc&utm\\_campaign=dsa\\_1330918973&utm\\_term=&utm\\_content=139421643738\\_606890199007&h\\_sa\\_src=g&h\\_sa\\_kw=&h\\_sa\\_mt=&h\\_sa\\_acc=7276020979&h\\_sa\\_grp=139421643738&h\\_sa\\_ad=606890199007&h\\_sa\\_cam=1330918973&h\\_sa\\_tgt=dsa-1655314557315&h\\_sa\\_net=adwords&h\\_sa\\_ver=3&gclid=CjwKCAjwuqiiBhBtEiwATgvixJX84FthP78ka5VPwmmlApAxe4dRnytExhM65LDJp9aH\\_O7O7\\_qXPBoCnXgQAvD\\_BwE](https://www.holded.com/es/blog/domicilio-social-fiscal-diferencia?utm_adgroupid=139421643738&utm_keyword=&campaignid=1330918973&adgroupid=139421643738&adid=606890199007&hld_device=c&hld_netw_ork=g&hld_matchtype=&utm_source=google&utm_medium=cpc&utm_campaign=dsa_1330918973&utm_term=&utm_content=139421643738_606890199007&h_sa_src=g&h_sa_kw=&h_sa_mt=&h_sa_acc=7276020979&h_sa_grp=139421643738&h_sa_ad=606890199007&h_sa_cam=1330918973&h_sa_tgt=dsa-1655314557315&h_sa_net=adwords&h_sa_ver=3&gclid=CjwKCAjwuqiiBhBtEiwATgvixJX84FthP78ka5VPwmmlApAxe4dRnytExhM65LDJp9aH_O7O7_qXPBoCnXgQAvD_BwE)

*Impuestos en Holanda [2023] – análisis completo [finanzas claras]*. Finanzas Claras. (2023, April 7). <https://www.finanzasclaras.es/impuestos-holanda/>

*Información Financiera Actualizada*. Ferrovial. (2020, April 21).  
<https://www.ferrovial.com/es/accionistas-e-inversores/informacion-financiera/>

Informe anual 2022 - bde.es. (n.d.).  
[https://www.bde.es/f/webbe/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformesAnuales/22/Fich/InfAnual\\_2022\\_Breve.pdf](https://www.bde.es/f/webbe/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformesAnuales/22/Fich/InfAnual_2022_Breve.pdf)

*Irlanda recauda más impuestos de sociedades de las multinacionales que cualquier otro país del mundo*. ICEX España Exportación e Inversiones. (n.d.).  
<https://www.icex.es/es/quienes-somos/sala-de-prensa/sala-de-prensa/detalle.irlanda-recauda-mas-impuestossociedades-multinacionales.news042202007#:~:text=En%20Irlanda%2C%20la%20tasa%20del,es%20del%2012%2C5%25.>

Lainformacion.com. (2023, March 5). *Belarra Acusa a ferrovial de “Empresa Pirata” Y Le Pide “hasta el último euro.”* La Información.  
<https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/belarra-acusa-ferrovial-empresa-pirata-pide-ultimo-euro/2882401/>

Librestado. (2020, August 15). *Cómo funciona la Residencia Suiza y ventajas de registrar allí la empresa*. Librestado. [https://librestado.com/blog/empresa-y-residencia-en-suiza/#:~:text=Actualmente%2C%20en%20Suiza%20existe%20una,la%20de%20la%20tasa%20federal\).](https://librestado.com/blog/empresa-y-residencia-en-suiza/#:~:text=Actualmente%2C%20en%20Suiza%20existe%20una,la%20de%20la%20tasa%20federal).)

Mankiw, N. G., Rabasco, E., & Toharia, L. (2007). *Principios de Economía, Cuarta Edición*. Thomson.

Muriel, Á. (2023, June 19). *Esta es la fiscalidad de crear empresa en Estonia*. LABE Abogados. <https://labeabogados.com/blog/esta-es-la-fiscalidad-de-crear-empresa-en-estonia/#:~:text=El%20impuesto%20de%20sociedades%20en,paguen%20sobre%20las%20personas%20jur%C3%ADdicas.>

- Optimización del Impuesto de Sociedades en Malta*. Astra Consulting Malta. (n.d.-a). <https://astraconsultingmalta.com/es/creacion-de-empresas-en-malta/optimizacion-del-impuesto-de-sociedades-en-malta/#:~:text=El%20tipo%20del%20impuesto%20de,tipo%20impositivo%20efectivo%20del%205%25.>
- Perhaps, P., Danirocio, D., Walden, W., & pato, P. P. (2023a, April 10). *Calviño Presiona in extremis a ferrovial con una carta para frenar El Cambio de Sede*. Vozpópuli. [https://www.vozpopuli.com/economia\\_y\\_finanzas/calvino-presiona-in-extremis-a-ferrovial-con-una-carta-para-frenar-el-cambio-de-sede.html](https://www.vozpopuli.com/economia_y_finanzas/calvino-presiona-in-extremis-a-ferrovial-con-una-carta-para-frenar-el-cambio-de-sede.html)
- Perhaps, P., Danirocio, D., Walden, W., & pato, P. P. (2023b, April 10). *Calviño Presiona in extremis a ferrovial con una carta para frenar El Cambio de Sede*. Vozpópuli. [https://www.vozpopuli.com/economia\\_y\\_finanzas/calvino-presiona-in-extremis-a-ferrovial-con-una-carta-para-frenar-el-cambio-de-sede.html](https://www.vozpopuli.com/economia_y_finanzas/calvino-presiona-in-extremis-a-ferrovial-con-una-carta-para-frenar-el-cambio-de-sede.html)
- Pib de España - Producto interior Bruto 2023*. Datosmacro.com. (2023, April 28). <https://datosmacro.expansion.com/pib/espana#:~:text=El%20PIB%20de%20Espa%C3%B1a%20aumenta%20un%200%2C5%25&text=La%20variaci%C3%B3n%20interanual%20del%20PIB,fue%20del%202%2C9%25.>
- Sobre ferrovial - Estrategia y organigrama de la compañía*. Ferrovial. (2023b, March 1). <https://www.ferrovial.com/es-es/compania/sobre-nosotros/>
- Tadeo, F. (2023, March 4). *Las Otras Ferrovial: Una Treintena de Empresas Se ha Traslado al extranjero en el último año*. The Objective. <https://theobjective.com/economia/2023-03-05/ferrovial-treintena-empresas-extranjero/>
- Team, R. (2022, May 3). *Impuesto de Sociedades en Luxemburgo (Guía 2023)*. Relocate&Save. <https://www.relocateandsave.org/impuesto-sociedades-luxemburgo/#:~:text=Tipo%20impositivo%20para%20las%20entidades%20radicadas%20en%20Luxemburgo&text=El%20tipo%20intermedio%20oscila%20entre,tipo%20aplicable%20es%20del%2017%25.>
- Tributación en Lituania, Impuestos Para Empresas*. Regulaciones y pago de impuestos en Lituania | Pago de impuestos en la Unión Europea. (n.d.). <https://slogold.net/spanish/lituania-impuestos-para-empresas.php>
- TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UNA EMPRESA*. Trámites para la puesta en Marcha de una Empresa. (n.d.). <https://plataformapyme.es/es-es/Nacimiento/Paginas/Tramites.aspx>
- User, S. (n.d.). *Fiscalidad Internacional: Bulgaria*. Rubí Blanc Abogados. <http://rubiblanc.com/index.php/blog/85-fiscalidad-internacional-bulgaria#:~:text=El%20r%C3%A9gimen%20fiscal%20B%C3%BAlvaro%20es,del%20pa%C3%ADs%20con%20alto%20desempleo>
- ¿Cuánto gasta España en pensiones? Descúbrelo en Estos Gráficos*. Bankinter. (n.d.). <https://www.bankinter.com/blog/finanzas-personales/gasto-pensiones-espana>